



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACTA NÚMERO 19
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SESIÓN DE APERTURA CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DE 2025
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MIRIAM REYES CARMONA

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria de apertura, en los términos de la convocatoria, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La presidencia solicitó a la secretaría certificar el cuórum conforme al registro de asistencia del sistema electrónico y pasar lista de asistencia a la diputada y al diputado que participarían a distancia a través de herramienta tecnológica, a quienes pidió mantenerse a cuadro para constatar su presencia durante el desarrollo de esta. Se comprobó el cuórum legal con la presencia de treinta y cuatro diputadas y diputados a través del sistema electrónico, y de la diputada Luz Itzel Mendo González y del diputado Sergio Alejandro Contreras Guerrero en la modalidad a distancia. La diputada Hades Berenice Aguilar Castillo se incorporó a la sesión durante el desahogo del punto uno del orden del día. Se registró la inasistencia de la diputada Martha Edith Moreno Valencia, justificada por la presidencia, en atención al oficio remitido previamente, de conformidad con el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -

Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las diez horas con cuarenta y seis minutos del quince de febrero de dos mil veinticinco. - - - - -

La presidencia dio la bienvenida a sus invitados: senador Emmanuel Reyes Carmona; Cinthia Guadalupe Teniente Mendoza, presidenta de Villagrán; Julio Cesar García Sánchez, regidor del Ayuntamiento de Guanajuato; diputado federal Francisco Javier Estrada Domínguez; Cynthia del Carmen Arellano Mendoza, secretaria de comunicación y propaganda del Comité Estatal de Morena; Adriana Guzmán Cerna, presidenta del Comité Estatal de Morena; Ricardo Gómez Escalante, secretario de organización del Comité Estatal de



Morena; diputada federal Lucero Higareda Segura; Érika del Rocio Rocha Rivera, secretaria de finanzas del Comité Estatal de Morena; y Daniel Cimental Barrón, presidente de Jaral del Progreso. -----

La presidencia procedió a realizar la declaración de apertura del segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, con fundamento en el artículo ciento treinta y ocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. -----

La presidencia dio la bienvenida a integrantes de la Comunidad de Formación Política de León, invitados por el diputado Jesús Hernández Hernández. -----

La secretaría por instrucción de la presidencia dio lectura al orden del día. Concluida la lectura se sometió a consideración, y al no registrarse intervenciones se recabó votación económica en la modalidad electrónica y en la modalidad convencional de la diputada y el diputado que se encontraban a distancia, resultando aprobado por unanimidad de los presentes, con treinta y cinco votos. -----

En votación económica en la modalidad electrónica y en la modalidad convencional de la diputada y el diputado que se encontraban a distancia, se aprobó por unanimidad de los presentes, sin discusión, con treinta y cinco votos, la dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibidas, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria. La presidencia ordenó ejecutar los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencia recibidas. - - - -

La presidencia dio cuenta con el informe de la Diputación Permanente sobre los trabajos realizados durante el primer receso correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura, informó que dicho informe se encontraba en la gaceta parlamentaria y manifestó que el Congreso del Estado, por su conducto, quedaba debidamente enterado del mismo. -----



La presidencia dio cuenta con la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de reformar, adicionar y derogar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de reforma al Poder Judicial (ELD 137/LXVI-I); y la turnó para su estudio y dictamen a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo ciento once -fracción primera- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -

La mesa directiva procedió a cerciorarse de la presencia de las diputadas y los diputados asistentes a la sesión; y la presidencia les solicitó abstenerse de abandonar el salón de sesiones durante las votaciones y a la diputada y diputado que se encontraban a distancia mantenerse a cuadro mediante su cámara para constatar su presencia. - - - - -

La secretaría por instrucción de la presidencia dio lectura a las propuestas suscritas por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para la designación de representantes y suplentes del Poder Legislativo, ante: la Comisión Estatal para la Evaluación y Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Guanajuato, el Consejo Consultivo de Migración, el Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato y el Consejo Estatal Forestal. Agotada la lectura, se sometió a consideración de la Asamblea, sin registrarse intervenciones, se recabó votación por cédula, en los términos del artículo ciento noventa y tres -fracción tercera- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato -a través el sistema electrónico y mediante plataforma tecnológica de quienes se encontraban a distancia-, resultando aprobadas las propuestas por unanimidad de los presentes, con treinta y cinco votos. En consecuencia, la presidencia declaró la designación de los representantes del Poder Legislativo, en los siguientes términos: diputada



María Eugenia García Oliveros, representante ante la Comisión Estatal para la Evaluación y Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Guanajuato y ante la Subcomisión de Seguimiento y Evaluación; diputada Susana Bermúdez Cano, representante ante la Subcomisión de Normatividad Legislativa; diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, representante ante la Subcomisión de Capacitación y Profesionalización y diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas, representante ante la Subcomisión de Indicadores y Políticas Públicas; diputada Yesenia Rojas Cervantes -integrante-, y diputada Noemí Márquez Márquez -suplente-, ante el Consejo Consultivo de Migración; diputada Karol Jared González Márquez -integrante-, y diputado Carlos Abraham Ramos Sotomayor -suplente-, ante el Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato; y diputada María Isabel Ortiz Mantilla, como invitada permanente ante el Consejo Estatal Forestal. La presidencia instruyó remitir el acuerdo aprobado a las autoridades correspondientes, para los efectos conducentes. - - - - -

La presidencia dio la bienvenida a la titular de la Secretaría de Mujeres del Comité Estatal de Morena, María del Carmen Cuervo Fernández. - - - - -

En atención al acuerdo aprobado por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política respecto a las posturas y trabajos a realizar durante el segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, la presidencia en actos sucesivos concedió el uso de la tribuna a las diputadas María del Pilar Gómez Enríquez, de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática; Carolina León Medina, de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo; y Luz Itzel Mendo González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; así como a los diputados Rodrigo González Zaragoza, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; Alejandro Arias Ávila, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; David Martínez Mendizábal, Coordinador del



Grupo Parlamentario del Partido MORENA; y Jorge Arturo Espadas Galván, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. -----

La presidencia, en términos del artículo ciento treinta y ocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, comunicó a la Gobernadora del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado; así como a las demás entidades que señala la ley, la apertura del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura. - - -

En el apartado de asuntos generales no se registraron intervenciones. -

La secretaría informó que se habían agotado los asuntos listados en el orden del día, que la asistencia a la sesión había sido de treinta y cinco diputadas y diputados; y que se había registrado la inasistencia justificada en su momento por la presidencia de la diputada Martha Edith Moreno Valencia. -----

La presidencia expresó que, en virtud de que el cuórum de asistencia se había mantenido, no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista; por lo que levantó la sesión a las once horas con treinta y cinco minutos; e indicó que se citaría para la siguiente por conducto de la Secretaría General. -

Todas y cada una de las intervenciones de las diputadas y de los diputados registradas durante la presente sesión se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta; así como el oficio por el que se solicitó justificar la inasistencia de la diputada Martha Edith Moreno Valencia a la presente sesión. Doy fe -----

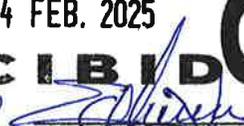

MIRIAM REYES CARMONA
Diputada presidenta


JOSÉ SALVADOR TOVAR VARGAS
Diputado secretario


ROCÍO CERVANTES BARBA
Diputada secretaria


ANA MARÍA ESQUIVEL ARRONA
Diputada vicepresidenta

Diputada María del Pilar Gómez Enríquez
Presidenta de la Diputación Permanente
LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
P R E S E N T E .

| | |
|---|---|
|  | CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXVI LEGISLATURA SECRETARÍA GENERAL |
| PODER LEGISLATIVO | UNIDAD DE CORRESPONDENCIA |
| RECIBIDO | |
| 14 FEB. 2025 | |
| HORA 13:30 |  |
| FOLIO LXVI-13124 | NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO |

Diputado David Martínez Mendizábal, integrante del Grupo Parlamentario de morena, por este medio acudo para informar que, por causas de fuerza mayor, la diputada Martha Edith Moreno Valencia, no podrá asistir a la Sesión de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, que se llevará a cabo el día de mañana 15 de febrero del presente año. Por lo que solicito se tenga por justificada la inasistencia mencionada, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Guanajuato, Guanajuato 14 de febrero de 2025.



Diputado David Martínez Mendizábal
Coordinador del Grupo Parlamentario de morena